ADENDA No. 01

SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVES DEL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-GB-015-2026

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA POR LOTES 2026"

El **SECRETARIO DE CONTRATACION DEL DEPARTAMENTO**, en uso de sus atribuciones legales, enespecial las contenidas en la Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 19 de octubre de 2026, se publicó en la página del SECOP www.contratos.gov.co la resolución No. 749 de 2026 por medio de la cual se apertura el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVES DEL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-GB-015-2026, cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA POR LOTES 2026".**

2. Que, el plazo para presentar observaciones al pliego definitivo de evaluación era hasta el día 20 de octubre de 2026, fecha en la cual se diferentes observaciones que recaían sobre la parte técnica del proceso las cuales fueron remitidas a la Secretaria de Salud, con el fin de dar respuestas a la misma.

3. Que, con fecha 26 de octubre de 2026, se allega respuesta a observaciones, y de acuerdo al contenido es necesario realizar modificación a algunos ítems de las especificaciones técnicas y forma de pago del contrato.

4. Que el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 señala: "La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: (…) ii. *El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015".* (subrayado fuera de texto).

5. Que, de acuerdo a lo anterior y en procura de la claridad, imparcialidad, objetividad y transparencia a la que está sometido el proceso, este Despacho procede, mediante la presente adenda, a modificar el cronograma de la SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVES DEL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-GB-015-2026, de la siguiente manera:

En mérito de lo expuesto este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR la forma de pago del contrato, la cual quedará de la siguiente manera:

4.5 FORMA DE PAGO: El Departamento de Boyacá pagará al CONTRATISTA el valor correspondiente al lote o lotes efectivamente adjudicados, de la siguiente manera:

90% a través de pagos parciales al CONTRATISTA, correspondientes al valor del porcentaje de bienes efectivamente entregados por este y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión del Contrato designada para el Laboratorio Departamental de Salud Pública y 10% restante con el acta de liquidación.
Para el trámite de cada pago parcial, el CONTRATISTA deberá radicar:

1. Factura de venta o documento equivalente a nombre de la Gobernación de Boyacá.
2. Acta de recepción a satisfacción y certificación de cumplimiento expedida por la Supervisión del Contrato.
3. Certificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) y Parafiscales de la persona jurídica o natural, expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2005.

ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFIQUESE el ítem No. 2.478 del lote 3 contenido en las especificaciones técnicas el cual quedará así:

Lote N°3: Adquisición de insumos para cumplir con la demanda para el apoyo a la vigilancia en Salud Pública y control sanitario. INMUNOLOGÍA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2,199	Adquirir Kit detección de antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B (HBsAg). Kit de Enzimoinmunoanálisis para la detección del antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B en suero o Plasma humano. Con apoyo tecnológico y todos los consumibles requeridos durante el procesamiento de la muestra. Caja X 96 pruebas	Caja	5
2,200	Adquirir Kit detección de Antígeno y Anticuerpos frente al HIV. Kit de Enzimoinmunoanálisis para la detección de Antígeno y Anticuerpos frente a los Virus de Inmunodeficiencia Humana Tipo 1 (VIH-1, grupo O del VIH-1) y detección de Anticuerpos frente al VIH-2 en suero o Plasma humano. Con apoyo tecnológico y todos los consumibles requeridos durante el procesamiento de la muestra. Caja X 96 pruebas	Caja	5
2,203	Adquirir Kit determinación hormona TSH Neonatal. Determinación cuantitativa de concentración de la hormona TSH Neonatal en Sangre seca por método inmunoenzimático. Con apoyo tecnológico y todos los consumibles requeridos durante el procesamiento de la muestra. Caja X 192 pruebas.	Caja	6
2,210	Adquirir REACTIVO DENGUE Dengue NS1 Antigen Elisa. Inmunoensayo tipo sándwich «en dos etapas» amplificado enzimáticamente para detectar niveles bajos de NS1 en suero. Con apoyo tecnológico y todos los consumibles requeridos durante el procesamiento de la muestra. Dengue NS1 Antigen Elisa. Caja x 96 Pruebas	Caja	5
2,211	Adquirir REACTIVO DENGUE IgM ELISA: Ensayo inmunoenzimático ELISA de captura para la detección de anticuerpos séricos humanos IgM contra las infecciones del virus del Dengue. Con apoyo tecnológico y todos los consumibles requeridos durante el procesamiento de la muestra. Kit x 96 pruebas.	Caja	3
2,475	Adquirir Kit Prueba Treponémica para Sífilis Ensayo inmunocromatográfico, en fase sólida para detección cualitativa de anticuerpos tipo Ig G, Ig M e Ig A contra Treponema pallidum) prueba rapida sifilis.	Prueba	300
2,476	Adquirir Kit Pruebas rápidas HBsAg inmunocromatografico cualitativo en casete para la deteccion del antigeno de superficie del virus de la hepatitis B. Sensibilidad > 98% y Especificidad > 98%.	Prueba	300
2,477	Adquirir Kit detección cualitativa de anticuerpos (IgG, IgM, IgA) contra los virus anti-VIH-1/2 (incluido el O) y 2 y el antígeno p24 del VIH-1 en suero, plasma o sangre . Sensibilidad > 98% y Especificidad > 98%.	Prueba	300
2,478	Adquirir Kit de RPR-carbón Técnica no treponémica de aglutinación en porta, para la detección cualitativa y semicuantitativa de reaginas plasmáticas en suero humano	kit por 500 pruebas	2 kits la presentacion puede variar siempre y cuando se

			cumpla con la cantidad total requerida de prueba (1.000)
2,479	Adquirir PRUEBAS RAPIDAS PARA CHAGAS: inmunoensayo cromatográfico de flujo lateral para la detección cualitativa de IgG anti- Trypanosoma cruzi (T. cruzi) en suero, plasma o sangre completa humanos.	Prueba	300

Especificaciones técnicas de equipo en apoyo tecnológico:

En el Lote Nº 3 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL ÁREA DE INMUNOLOGÍA, en los ítems 2,199; 2,200; 2,203; 2,210 y 2,211 menciona dentro de sus características: "Con **apoyo tecnológico y todos los consumibles requeridos durante el procesamiento de la muestra".** Esto hace referencia a:

- El equipo en calidad de apoyo tecnológico debe traer un sistema para análisis automatizado para técnicas de ELISA, con capacidad de manejo de 2 microplacas simultáneamente. Sistema abierto y automatizado para la distribución de muestras, pipeteo de reactivos, fase de lavados y detecciones respectivas. Posibilidad para la programación de parámetros relacionados con la longitud de onda, dosificación y cálculo de resultados. Longitud de onda entre 405 a 690 nm.
- Se deberá presentar en la fecha de instalación, los correspondientes certificados de calibración, en las magnitudes de temperatura, volumen, óptica y frecuencia en los rangos y puntos de uso del equipo y todas aquellas operaciones de confirmación metrológica en cumplimento de lo establecido por el fabricante del equipo. Dichos certificados se deberán entregar el día de la instalación del equipo y su vigencia debe ser igual o superior a 12 meses después de la fecha de entrega.
- Se deberá garantizar todas las condiciones establecidas en los requisitos técnicos del pliego de condiciones, además de suministrar el 100% de insumos y reactivos requeridos para el procesamiento de las muestras (Consumibles), en concordancia con las cantidades de reactivo, marcas y equipos suministrados, tales como puntas para muestras, puntas para reactivo, buffer, tween, contenedores de dilución, etc.
- Se deberá capacitar a cuatro profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP) en su operatividad. Una vez completada la formación, se deberá entregar las certificaciones correspondientes.

CLÁUSULA TERCERA: MODIFICAR los indicadores financieros, en el sentido de eliminar el indicador correspondiente a capital de trabajo, los cuales quedaran así:

6.3.1. Indicadores de capacidad financiera

La evaluación financiera de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del proponente y que esté vigente y en firme.

El Departamento de Boyacá sólo considerará admisibles las propuestas en las que el Proponente cumpla con los índices de liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de intereses, de acuerdo con el promedio de la siguiente tabla:

INDICADORES FINANCIEROS	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1.4
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,61
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 0,5

En caso de consorcios o uniones temporales el cálculo de los indicadores se hará sumando el valor de todos los integrantes multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno determinado así:

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

6.3.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La evaluación financiera de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del proponente y que esté vigente y en firme.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,11
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	Mayor o igual a 0,05

En caso de consorcios o uniones temporales el cálculo de los indicadores de capacidad organizacional se hará sumando el valor de todos los integrantes multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno determinado así:

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

NOTA. Para el caso de indicadores financieros que resultan de realizar divisiones entre valores, cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar la operación matemática; En consecuencia, se entenderá que el proponente cumple el indicador

6.3.3. Información financiera para Proponentes extranjeros

Los Proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:
(i) Balance general
(ii) Estado de resultados
Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

CLÁUSULA CUARTA: MODIFICAR los códigos UNSPSC para el lote 4 en el sentido de incluir 41105500, para la acreditación de experiencia, la cual quedara asi:

6.2.1. EXPERIENCIA GENERAL

De conformidad a la Circular Conjunta de fecha junio de 2019 de Despacho del Gobernador y Secretaría de Contratación, el proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de contratos y/o certificaciones con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.

La verificación del número de contratos para la acreditación de experiencia a contratar se realizará de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial por expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

Experiencia Habilitante aplicable para Mipyme (Decreto 1860 de 2021 art. 2.2.1.2.4.2.18).

Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar
De 1 hasta 2	50%
De 3 hasta 4	75%
De 5 hasta 6	100%

Dichos contratos deberán estar reportados en el RUP, y los códigos UNSPSC asociados por lote se deberá acreditar de la siguiente manera:

•Si el lote contiene más de 2 códigos UNSPSC, el proponente debe acreditar al menos 2 de esos códigos.
•Si el lote contiene 1 o 2 códigos UNSPSC, el proponente debe acreditar al menos uno de esos códigos.

El valor de los contratos en salarios mínimos mensuales legales vigentes que se tendrá en cuenta para determinar el cumplimiento de este requisito, será el valor de los contratos ejecutados expresados en SMMLV que aparecen certificados en la Sección experiencia del RUP y sumados los contratos aportados deberán tener **mínimo 1 código clasificatorio hasta tercer nivel**

(…)

Lote N°4: Adquisición de insumos para cumplir con la demanda para el apoyo a la vigilancia en Salud Pública y control sanitario. EXTRACCIÓN MOLECULAR:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍA
41116105	Producto: Reactivos o soluciones químicas
41116000	Reactivos de analizados clínicos y diagnóstico.
41105500	Kits componentes de extracción, purificación y cuantificación de acidos

CLÁUSULA QUINTA: MODIFICAR los ítems 2.77, 2.149 y 2.452 del Lote No. 02 el cual quedará así:

Lote N°2: Adquisición de insumos para cumplir con la demanda para el apoyo a la vigilancia en Salud Pública y control sanitario. GENERAL LDSP.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2,61	Adquirir Aceite de inmersión Grado analítico o para microscopia. Frasco x 100 mL	Unidad	5
2,65	Adquirir Asa desechable calibrada de 1 µL (microlitros). Paquete x 1000 unidades.	Paquete	4
2,66	Adquirir Asa desechable calibrada de 10 µL (microlitros). Paquete x 1000 unidades.	Paquete	10
2,69	Adquirir Bolsa resellable Und x 25.4cm x 33cm. Und (10"X13"). CALIBRE 2". Paquete x 100 unidades.	Paquete	6
2,76	Adquirir Caja de Petri desechable compartimiento sencillo 100x15mm o 90 x 15 mm Estéril. Caja X 500 unidades.	Paquete	50
2,77	Adquirir Caja de Petri desechable compartimiento doble 100x15mm Estéril o 90x15 mm. Caja X 500 unidades.	Paquete (caja)	2 La presentación puede variar

			siempre y cuando se cumpla con la totalidad requerida (1.000)
2,93	Adquirir Espátulas de doble uso cuchara y plana. En acero inoxidable. Unidad	Unidad	20
2,94	Adquirir Espátulas estériles en poliestireno o acrilonitrilo butadieno estireno (ABS), desechable para siembra en forma de T, de 14 cm. Caja x 1000 unidades	Caja	3
2,99	Adquirir Frasco Atomizador Plástico de Capacidad de 500 mL. Unidad	Unidad	15
2,101	Adquirir Frasco Lavador 500 mL. Unidad	Unidad	4
2,107	Adquirir Alcohol cetona para coloración de Gram. Frasco x 500 mL	Unidad	1
2,108	Adquirir Cristal Violeta para coloración de Gram.Colorante preparado. Frasco x 500 mL	Unidad	1
2,109	Adquirir Fucsina para Coloración de Gram. Colorante preparado. Frasco x 500 mL	Unidad	1
2,110	Adquirir Lugol para coloración de Gram.Colorante preparado. Frasco x 500 mL	Unidad	1
2,122	Adquirir Jabón neutro para uso en laboratorio. Garrafa X 20L.	Unidad	15
2,131	Adquirir Magneto Oval 50 mmX20mm. Paquete x 10 unidades	Paquete	3
2,136	Adquirir Mechero de alcohól. Material metálico, con tapa de 120mL. Unidad	Unidad	25
2,138	Adquirir Rollo de cinta cera / wax Ribbon. Modelo SAT RCOUT 110 X300. Unidad	Unidad	5
2,149	Adquirir Celdas de cuarzo 10mmx10mm compatible con espectofotómetro BiosSystems BTS 330. Caja por 2 unidades	Caja	2
2,153	Adquirir Papel de arroz. Para limpieza de oculares de microscopio. Libreta x 100 hojas. Unidad	Unidad	6
2,154	Adquirir Papel filtro. Grade 288 / 80 g/m2 / d= 110mm Qty 100. Paquete x 100	Paquete	8
2,158	Adquirir Picnómetros con termometro. Volumen 25 mL. con certificado de Calibración individual. Unidad	Unidad	5
2,160	Adquirir Pipeta pasteur en vidrio x150 mm, Caja x 250	Caja	1
2,166	Adquirir Puntas blancas para micropipeta de 0,1 a 10 µL. Paquete por 1000 unidades	Paquete	1
2,167	Adquirir Puntas amarillas de máximo 300 µL. Paquete por 1000 unidades.	Paquete	2
2,168	Adquirir Puntas amarillas maximo volumen 200 µL. Paquete por 1000 unidades.	Paquete	10
2,180	Adquirir Crioviales en polipropileno tapa rosca cierre hermético con capacidad de 1.8 mL. Fondo plano. Paquete por 500 viales	Paquete	10
2,189	Adquirir Algodón 100% natural que no suelta pelusa. Bolsa x 250g	Unidad	5
2,444	Adquirir Guantes de Caucho industrial. Talla 8. Calibre 35, sin porosidad. Par	Unidad	60
2,445	Adquirir Guantes de Caucho industrial. Talla 8.5. Calibre 35, sin porosidad. Par	Unidad	60

2,446	Adquirir Amonio cuaternario al 10%, grado desinfectante. Garrafa x 20 L	Unidad	5
2,447	Adquirir Jabón detergente enzimático. Garrafa por 3750 ml	Unidad	30
2,448	Adquirir Paño limpiador Paños wypall blancos. Rollo x 80 hojas. Unidad	Unidad	80
2,449	Adquirir ALCOHOL ANTISEPTICO AL 70%. Garrafa x 3.8 L	Unidad	30
2,450	Adquirir Desengrasante industrial multiproposito concentrado por galon de 20 L	Galon	20
2,451	Adquirir Peroxido de Hidrogeno 6% de 500 ml	Frasco	40
2,452	Adquirir canecas, Baldes o ponchras plasticas con capacidad de 60 litros. Unidad	Unidad	4
2,453	Adquirir Baldes plasticos de 20 L. Unidad	Unidad	20
2,454	Adquirir Churruscos para lavado interno para envases de 1 Litro, material cerdas y alambre con cerdas en la punta. Unidad	Unidad	100
2,455	Adquirir Canecas plásticas 30 Litros. Unidad	Unidad	6
2,456	Adquirir Churrusco para lavado interno de pipetas 10 mL. Material: Lana y alambre con cerdas en la punta. Unidad	Unidad	50
2,457	Adquirir Cinta indicadora de esterilizacion. Rollo x 50 m. Unidad	Unidad	6
2,458	Adquirir Delantal Protector en PVC calibre 22.	Unidad	30
2,459	Adquirir Desinfectante de ambientes en spray x 350-450 mL.Unidad	Unidad	30
2,460	Adquirir Envases de vidrio borosilicato 3.3, ambar, Cuadrados, de capacidad 1 Litro con tapa. Unidad	Unidad	30
2,461	Adquirir Kit de reactivo para coloración de Albert que contenga: COLORACIÓN ALBERT – COLORANTE – Listo para su uso. Que contenga Azul de toluidina “O”, Verde malaquita, Ácido acético R.A. Alcohol etílico, Agua desmineralizada tipo II. COLORACIÓN ALBERT - LUGOL – Listo para su uso que contenga Yodo metálico R.A., Potasio yoduro R.A., Agua desmineralizada tipo II. Caja por 2 frascos de 50 mL.	Unidad	1
2,462	Adquirir Rollo de etiqueta adhesiva por 500 sticker. Dimensiones 10cm x 2.5cm color blanco. Unidad	Unidad	5
2,463	Adquirir Rollo de etiqueta adhesiva por 500 sticker. Dimensiones 5x 2,5 cm X color blanco. Unidad	Unidad	20
2,464	Adquirir Bolsa esteril STAND UP WHIRL PAK dimensiones 11.5 x 23 cm / 532 mL. Para homogenizador de alimentos. 3500 unidades	Unidad	3500
2,465	Adquirir Crisol de porcelana de forma mediana con tapa. Medidas: 43 X 37 mm (+/- 2 mm), con capacidad de 30mL (+/- 2 mL). Capaz de soportar una temperatura mayor a 1000°C. Unidad	Unidad	5
2,466	Adquirir Papel Crepado tipo quirurgico rollo 50x100 m. Unidad	Unidad	8
2,467	Adquirir Papel Filtro de membrana de nitrato celulosa con tamaño de poro de 0.45 MICRAS por 47MM. Membranas estériles. Diámetro caja X100 unidades	caja	3
2,468	Adquirir Tubos de ensayo de vidrio borosilicato 3,3. Fondo redondo medidas 150 x 16 mm. Caja x 100 tubos.	Caja	6

2,469	Adquirir Varilla para retirar agitadores magnéticos 250x8mm. Unidad	Unidad	4
2,470	Adquirir Vaso de precipitado vidrio borosilicato 3.3. 250 mL. Unidad	Unidad	220
2,471	Adquirir Vial fondo conico 1,2 mL Paquete x 500 Unds. Vial, en polipropileno.	Paquete	2
2,472	Adquirir Balon aforado 100 mL,vidrio borosilicato 3.3. clase A con certificado de análisis por lote.	Unidad	50
2,473	Adquirir Balon aforado 50 mL, vidrio borosilicato 3.3. clase A con certificado de análisis por lote.	Unidad	70
2,474	Adquirir Cartuchos de recambio de doble filtración tipo bayoneta específicos para respirador de media pieza facial con sistema de ajuste de cuatro puntos serie 6.000, específicos para Vapores Orgánicos y Gases Acidos, con código de color amarillo y conexión compatible. Certificados bajo norma NIOSH (o EN 14387 tipo ABEK) para garantizar la retención química de solventes, cloro, cloruro de hidrógeno y dióxido de azufre. Paquete por 2 unidades	Unidad	9
2,554	Hisopos de dacrón, rayón o poliéster, caja x 100	Caja	2
2,555	Medios de transporte Viral 3 mL, caja x 100	Caja	2

CLÁUSULA SEXTA: MODIFICAR el ítem 2.553 correspondiente al lote 8 el cual quedará así:

Lote N°8: Adquisición de insumos para cumplir con la demanda para el apoyo a la vigilancia en Salud Pública y control sanitario. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2,239	Adquirir GUANTES DE NITRILO S. Caja por 50 Pares.	Caja	200
2,240	Adquirir GUANTES DE NITRILO M. Caja por 50 Pares.	Caja	90
2,241	Adquirir GUANTES DE NITRILO L. Caja por 50 Pares.	Caja	15
2,242	Adquirir TAPABOCAS QUIRÚRGICO DESECHABLE TERMOSELLABLES TRES CAPAS. Caja por 50	Caja	250
2,245	Adquirir Bata Desechable larga y manga larga.	Unidad	500
2,246	Adquirir Tapabocas N 95 certificado Niosh. Unidad	Unidad	150
2,553	Adquirir respiradores de media pieza facial fabricados en silicona hipoalergénica o elastómero termoplástico (TPE), con sistema de ajuste de cuatro puntos, equipados con cartuchos intercambiables de doble protección para Vapores Orgánicos y Gases Ácidos, identificados con código de color amarillo, certificados bajo la normativa NIOSH 42 CFR 84 o EN 14387, quee incluyan valvulas de exhalacion de baja resistencia para asgurar un sellado hermetico	Unidad	9

CLÁUSULA SEPTIMA: Como consecuencia de lo anterior, modifíquese los anexos de la oferta económica y oferta técnica del presente proceso, los cuales se adjuntarán a la presente adenda.

La presente adenda se publicará en el portal de Contratación www.secop.gov.co

Se firma en Tunja, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación

Revisó: **CAROL JUDITH RUIZ MARTÍNEZ**
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Paula Martínez Rodríguez – Profesional Esp.